

1. PROGRAMA

DIPLOMADO DE PROYECCIÓN SOCIAL EN ARBITRAJE NACIONAL E INTERNACIONAL

2. DIRIGIDO A:

Se trata de un programa interdisciplinario, dirigido a:

- ✓ Abogados.
- ✓ Profesionales de todas las áreas interesados en el tema del arbitraje
- ✓ Estudiantes de derecho y carreras afines.
- ✓ Egresados.

3. OBJETIVOS

GENERAL

- ✓ Capacitar a los y las participantes en las bases teóricas y prácticas que rigen el sistema normativo a nivel nacional e internacional al Arbitraje como un mecanismo alternativo de solución de conflictos.

ESPECÍFICOS

- ✓ Abordar las bases conceptuales de bloque de constitucionalidad y el marco jurídico de los M.A.S.C., que se manejan en Colombia y en instancias internacionales.
- ✓ Empoderar al Arbitraje a través de la entrega de herramientas y/o estrategias, en el mecanismo de solución de conflictos que rijan las relaciones particulares de las diferentes entidades públicas y privadas de la región.
- ✓ Complementar el proceso de capacitación mediante la aplicación constante de talleres prácticos que refieran la materialización de los conocimientos adquiridos.

5. ESQUEMA CURRICULAR

- A. El pacto arbitral nacional. 10 hs
- B. El procedimiento en el arbitraje nacional colombiano. 40 hs
- C. El centro de arbitraje y régimen jurídico del árbitro. 10 hs.
- D. El pacto arbitral internacional. 10 hs.
- E. El procedimiento en el arbitraje internacional. 30 hs.
- F. Recurso extraordinario de anulación 10hs.
- G. Manejo de la audiencia en arbitraje. 10 hs.

6. VALOR DEL DIPLOMADO

Valor de matrícula: 1.206.000 COP

7. HORARIO

Viernes: 6:40pm a 10:00 pm
Sábado: 8:00 am a 1:00 pm.
Inicio de clases: marzo de 2018

La Universidad se reserva el derecho a modificar la fecha de inicio y el horario de clases.

8. INSCRIPCIONES

PARA TODOS LOS DIPLOMADOS EL PROCESO DE INSCRIPCION ES EL SIGUIENTE

1. Para el pago de derechos de matrícula: Puede dirigirse al CIESJU, (Universidad de Nariño Sede Centro) por el recibo de pago de inscripción o descargarlo en el siguiente link:
http://ci.udenar.edu.co/pines_vipri/Tesoreria/ImpresionInternetPinesPreg.a.spx
2. El valor señalado depende del diplomado a matricularse, podrá ser consignado en el BANCO COLPATRIA o BANCO DE OCCIDENTE. Una vez realizado el depósito, debe esperar 48 horas para que el PIN que aparece en el recibo se active. Con el número de Pin deberá realizar su inscripción vía electrónica, a través de la página
<http://apolo.udenar.edu.co/admisiones/pregrado1.php?param=300>



3. Imprima el Formulario de Inscripción que le proporciona el sistema y anexe fotocopia de la cédula de ciudadanía ampliada al 150% y el original del recibo de pago.
4. Los documentos deben entregarse en la Secretaria Académica del CIESJU - Universidad de Nariño Sede Centro para legalizar el proceso de matrícula hasta antes del 16 de febrero de 2018.

EL PAGO DE MATRICULA SE REALIZARÁ HASTA EL DIA 16 DE FEBRERO DE 2018